



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0122 DE 2025
(18 JUN 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y
REMOCIÓN

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON ASIGNACION DE FUNCIONES COMO
EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

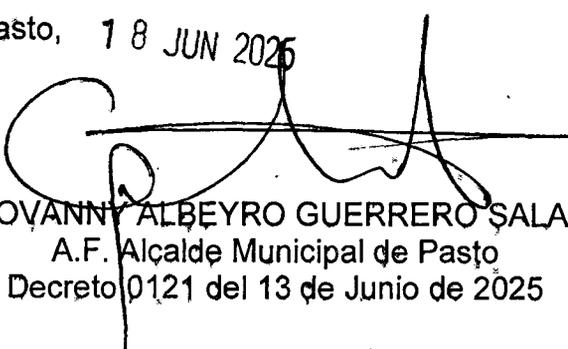
ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar al señor SANTIAGO DAVID CHACHINOY GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.004.410.569 de Pasto, como AYUDANTE, Código 472, de la corregiduría ubicada en el corregimiento de OBONUCO, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 18 JUN 2025


GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto 0121 del 13 de Junio de 2025


Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
de Despacho del Alcalde

Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaría de Talento Humano

Proyectó: JESUS ANDRES ESTRADA CORTES
Contratista TH